



23/11/2021

La Rioja coordinará en el periodo 2022/2023 el Comité sobre Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

La directora general de Fondos Europeos y Oficina en Bruselas, Cristina Peña, ha participado esta mañana en una reunión telemática de la Comisión de Coordinadores de Asuntos relacionados con la Unión Europea (CARUE). En esta reunión ha participado el Secretario de Estado de Política Territorial, Alfredo González Gómez, además de los representantes a cargo de los asuntos europeos de las Comunidades Autónomas. El encuentro ha servido para abordar la participación de las Comunidades Autónomas en las Instituciones Europeas, especialmente en los Comités de la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia de la UE.

Además, en esta reunión se ha adoptado el reparto de los Comités de la Comisión Europea abiertos a participación autonómica en el próximo periodo. Estos Comités, formados por representantes de los Estados miembros, son los encargados de asistir a la Comisión Europea en su función ejecutiva de la legislación europea con el objetivo de adecuarla a la realidad de cada país. En el caso de España, las Comunidades Autónomas pueden participar en estos Comités dentro de la Delegación española y en representación del resto de Autonomías.

Ante el periodo de coordinación que se inicia en 2022, La Rioja coordinará el año que viene y en 2023 el Comité sobre Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. Esto permitirá a La Rioja seguir de cerca la aplicación de la normativa europea sobre fondos estructurales en un momento en el que resultan esenciales para la recuperación económica de las regiones europeas.

Además, durante los años 2024 y 2025 la Comunidad Autónoma de La Rioja será la encargada de coordinar el Comité del Programa europeo "Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores".

En esta reunión de la CARUE también se ha tratado la participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos del Tribunal de Justicia de la UE. En este punto, se ha acordado crear un grupo de trabajo para revisar el Acuerdo en vigor sobre dicha participación en el TJUE, Acuerdo que data de 1997.